Cenano

En martes veynte e dos dias de março año del nasçimyento de nro sal
uador ihm xpo de mill e quatroçientos e ochenta e ocho años estando dentro
en el dicho cabildo en la camara de la torre segund e como de suso fue
dicho e declarado estando presentes los muy honrados señores Juan
de vega de mill e Juste armente de bilancura e bachiller
en leyes anchino diego fernandez de quintanilla gonçalo gonçalez de baena/
bachiller Juristas e fonces e otros muchos buenos vesinos
de la dicha villa e estando ayuntados los señores del cabildo de la dicha abadia
segund dicho es e por mandado de los señores Juezes e justicia
del dicho lugar e cabildo por ante mi gonçalo martinez Jurado e notario
del dicho lugar e cabildo por ante Juan sanchez de madrid escribano
del dicho lugar e de su numero

Los del dicho cabildo

Dixeron que por quanto el oficio de la dicha abadia de ordinario se suele/